Alcaldía de SOACHA

DGH770-2024SE0153
Soacha, 05 de febrero del 2024

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DEL COMPONENTE TÉCNICO Y SANITARIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN SOACHA CUNDINAMARCA - 2024SE0143".

Se expide en respuesta a la petición elevada por la Secretaria de Educación , radicada el 05 de febrero del 2024

**YENNI PAOLA PEÑUELA ARIZA**

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO – DGH